

Hospital Docente universitario Dr. Darío Contreras

PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2021



CAPITULO I

1.1 DEFINICION:

Actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a garantizar las condiciones y el mantenimiento de la infraestructura física y de los equipos necesarios para la prestación de salud y de los equipos de apoyo logístico de las actividades propias del servicio.

1.2 OBJETIVOS:

1.2.1 Generales

Garantizar el buen funcionamiento de los recursos físicos del hospital docente universitario Dr. Dario contreras.

Cumplir a cabalidad con el plan de mantenimiento y de esta manera optimizar los recursos destinados para llevar a cabo dicha labor.

Contribuir a la reducción de costos de operación de la Institución.

1.2.2 Específicos

Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud, manteniendo los recursos físicos en optimo estado y extender su vida útil.

Generar planes de seguimiento al mantenimiento hospitalario.

1.3 METAS

- Mantener en óptimas condiciones los recursos físicos inmersos en este plan de mantenimiento cumpliendo con la programación de mantenimientos preventivos y correctivos oportunos.
- Responder en el menor tiempo posible a los requerimientos que se presenten con respecto al mantenimientos correctivos, garantizando la puesta en marcha del bien afectado.
- Realizar en un 100% las adecuaciones que se generen durante la ejecución del plan de mantenimiento 2020.
- Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud manteniendo los equipos en óptimo estado.

CAPITULO II

2.1 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

2.1.1.1 INSTALACIONES FÍSICAS

2.1.1.2 Reseña

El hospital Docente Universitario Dr. Darío Contreras es un hospital de referencia nacional, especializado de tercer nivel de atención de la red del Servicio nacional de Salud, el cual dispone de una cartera de servicios amplia, con formación de especialistas en el área de la Ortopedia y Traumatología, Anestesiología, Neurocirugía, Emergenciología y Cirugía-Buco-Maxilofacial.

El hospital, además oferta servicios especializados con una cartera de servicios y de procedimientos médicos amplios y especializados, con recursos humanos de alta cualificación, formados tanto en nuestro país como en el extranjero, con tradición de 55 años de labor ininterrumpida.

2.1.1.4 Plan de acción

El Hospital Docente Universitario Dr. Darío Contreras, dentro de la presente vigencia ha enfocado el plan de mantenimiento de infraestructura hacia el desarrollo de actividades que aplican al mantenimiento preventivo y correctivo. Para optimizar los recursos y garantizar una infraestructura apta para la prestación del servicio

Las actividades necesarias para el mantenimiento preventivo de los bienes inmuebles tales como, pintura, plomería, enchapes, cubiertas, mampostería, cielos rasos, pisos, carpintería de madera, carpintería metálica, redes sanitarias, redes eléctricas y otras, serán consideradas, para la ejecución del presente plan de mantenimiento con el cronograma establecido.

Hacen parte además de las actividades antes mencionadas, para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, las siguientes:

- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en la red eléctrica, incluyendo el suministro e instalación de alambre, balastos, cable, suministro instalación y mantenimiento en clavijas, sockets, *estarte*, recetas, lámparas hasta 2.4 m de altura, tomas bombillos y tubos, calentadores, cantoneras eléctricas, extensiones eléctricas con tomas, interruptores, tableros eléctricos, timbres y canaleta estructurada y reflectores.
- mantenimiento locativo y preventivo en el área hidráulica y sanitaria, incluyendo el suministro e instalación en lavamanos, lavaderos, sanitarios de tanque, orinales, tinacos, sifones de piso, rejillas, lavaplatos, llaves de suministro, puntos de entrada y salida de agua para lavadoras, neveras, bombas de agua, cisternas, *duchas, bajante de agua lluvia*, cajas de inspección, puertas y ventanas.

Estas actividades serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma establecido, el cual se adjunta y todas las veces que por mantenimiento correctivo sea necesario y/o a solicitud o necesidad del hospital.

Dentro del Plan de Acción diseñado se desarrollan actividades de supervisión y control de mantenimiento de infraestructura con base en el cronograma diseñado para asegurar el cumplimiento del mismo.

Se realizarán visitas de inspección general una vez por mes y se recogerá las nuevas necesidades de adecuación o corrección de las novedades presentadas en la planta física del hospital. Estas actividades serán programadas y ejecutadas dentro del mes en el orden de prioridad.

2.1.2.1 REDES HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS

2.1.2.2 Reseña

El Hospital docente universitario Dr. Dario Contreras, con el ánimo de dar cumplimiento a las metas propuestas en lo referente al proceso de habilitación en cada uno de los centros que conforman la red Prestadora de Servicios Básicos en Salud, ha revisado y mejorado paulatinamente la infraestructura en las diferentes sedes con el mantenimiento permanente en las deficiencias que se presenten en las redes de manera preventiva y correctiva, es de aclarar que dichas instalaciones datan de tiempos remotos y que al momento deben actualizarse y mejorarse ya que con el tiempo se han deteriorado; todo esto con el fin de brindar un mejor servicio.

2.1.2.4 Plan de acción

El Hospital docente universitario Dr. Dario Contreras dentro de la próxima vigencia ha enfocado el plan de mantenimiento hidráulico y eléctrico al mantenimiento locativo, preventivo, predictivo y correctivo en el área incluyendo suministro, instalación y mantenimiento de todas las tuberías PVC y Hierro existentes como también las instalaciones que se encuentran en coraza y demás elementos de protección usados anteriormente.

2.1.2.5 Control

Se realizan actividades de supervisión de mantenimiento por parte del equipo de trabajo y a cargo del ingeniero civil jefe de área.

CAPITULO III

3.1 MANTENIMIENTO DE LA DOTACIÓN

La planificación de las actividades de mantenimiento al interior de los servicios de salud, permite al personal encargado de la administración del mismo organizar todas las actividades programadas, facilita la utilización máxima de los recursos de mano de obra, económicos y materiales.

El plan de mantenimiento es la planificación y registro de todas las actividades que se proyecten hacia los equipos biomédicos, industriales y su entorno.

3.1.1 DEFINICIONES

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

OBJETIVO: Establecer y definir las actividades que se deben tener en cuenta en los equipos existentes para la ejecución de los trabajos de mantenimiento, es el conjunto de actividades contempladas para ejecutarse durante el mantenimiento que puede ser preventivo o correctivo y en el cual intervienen factores como tiempos de operación, frecuencia de uso y tipo de tecnología, los cuales conllevan a definir la periodicidad de los mantenimientos.

PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO: es la frecuencia con que se realizan los mantenimientos en un equipo y está sujeto generalmente a un programa de mantenimiento

MANTENIMIENTO PREDICTIVO: es el mantenimiento planeado y planificado con base en el análisis y registro de variables que determinan el estado de la máquina y que se monitorean para predecir las fallas, que pueden ser por niveles de vibración, temperatura, presión, análisis de aceite etc.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: es aquel que es realizado a los equipos con el fin de conservarlos en condiciones de operación. En éste se pueden detectar posibles fallas y defectos.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: es aquel que se ejecuta a los equipos que están en operación después de dictar falla y que requiera de una reparación para su buen funcionamiento ya sea en forma urgente o planificada.

HOJA DE VIDA: corresponde al documento que contiene la información que identifica al equipo, las partes que lo conforman sus características y el historial de todas las actividades que se hayan realizado en función a los mantenimientos realizados.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Para facilitar el manejo y control de la prestación de los servicios de mantenimiento por parte de los contratistas hemos dividido los contratos de acuerdo a la clase de servicio que brindan los equipos así:

- Equipos biomédicos
- Equipos de RX
- Equipos hidroneumáticos (bombas)
- Plantas eléctricas
- Aires acondicionados
- Ascensor
- Extractores y ventiladores de Aire
- Calderas
- Extintores
- Autoclaves y Esterilizador
- Calibración de equipos biomédicos, de laboratorio clínico y odontológicos
- Antena repetidora
- Mantenimiento de instrumental Quirúrgico, odontológico y esterilización.

3.1.2 PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

La programación de actividades se divide así:

3.1.2.1 Dotación Hospitalaria

-Equipos Biomédicos

- Diagnostico
- Tratamiento y Mantenimiento de Vida
- Rehabilitación
- Prevención
- Análisis de laboratorio

Equipo Industrial de Uso Hospitalario

- Plantas Eléctricas
- Ascensores
- Calderas
- Bombas de agua
- Autoclaves y equipos de esterilización
- Equipos de Refrigeración
- Aires Acondicionados.
- Extractores
- Red de gases
- Extintores
- Red de gases medicinales
- Red contra incendios

-Muebles de uso Asistencial

- Camillas
- Divanes
- Camas
- Atriles
- Sillas
- Escalerillas
- Carro de curaciones
- Mesas de mayo
- Vitrinas
- Carros de instrumental

Muebles de uso Administrativo

- Escritorios
- Sillas
- Cajoneras
- Archivadores

-Equipos de comunicación e informática

- Teléfonos
- Computadores

3.1.2.2 Periodicidad de los Mantenimientos

EQUIPOS BIOMÉDICOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, RX, LABORATORIO

Trimestral, Semestral: de acuerdo a las especificaciones del fabricante y demanda del servicio.

EQUIPOS ODONTOLÓGICOS

Mensual.

SUMINISTRO DE REPUESTOS

Según lo requerido.

EQUIPO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO AIRES

ACONDICIONADOS

Mensual

ASCENSOR

Mensual.

CALDERAS

Anual.

EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN

Trimestral- Horizontales Bimestral- Verticales
Mensuales – Cuarto Frio

EXTINTORES

Anual.

MOTOBOMBAS

Cuatrimestral

PLANTA ELÉCTRICA

Trimestral.

RED DE GASES

Semestral.

ESTERILIZADOR A VAPOR Semestral.

EXTRACTORES

Semestral.

LLAMADO DE ENFERMERIA

Semestral.

MUEBLES DE USO ASISTENCIAL

OTROS MUEBLES (Camillas, divanes, atriles, escalerillas, mesas, etc.). Anual

Plan de mantenimiento preventivo de equipc

[illegible]

[illegible]

r. Dario Contreras

os e infraestructura 2021

rev. dic. 2020

[illegible]

